



**RELACIÓN DE ACUERDOS Y REFERENTES DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 187 DEL CONSEJO DE RECTORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DEL 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE EX RECTORES DE LA RECTORÍA GENERAL**

**Presentación del diagnóstico del problema de la Pensión Universitaria y propuestas de solución.**

**CR-187-01.-** El licenciado José Trinidad Padilla López, Rector General de esta Casa de Estudios presentó ante los miembros del Consejo de Rectores y de la Administración General el *Diagnóstico del problema de la Pensión y la propuesta de solución*, el panorama general de las pensiones y jubilaciones al nivel nacional y mundial. Se comentó las causas principales de descapitalización de fondos particularmente en México; y se mostró la situación del sistema de pensiones en la Universidad de Guadalajara, así como las cuatro opciones siguientes:

1. Eliminar la pensión universitaria, manteniendo sólo la pensión que otorga el IMSS.
2. Establecer una pensión complementaria a la que reciben los trabajadores en el IMSS.
3. Mantener sólo la pensión universitaria, modificando su régimen y estableciendo porcentajes de aportaciones (Universidad y trabajadores) y beneficios sobre el salario base.
4. Mantener sólo la pensión universitaria, modificando su régimen y estableciendo porcentajes de aportaciones (Universidad y trabajadores) y beneficios sobre el salario integrado.

Se solicitó a los funcionarios su apoyo para que se socialice de manera oportuna y formal el planteamiento recibido, a efecto de contar con el consenso de los trabajadores de la Universidad de Guadalajara.

**ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"**

**AÑO 2002. CONSTANCIO HERNÁNDEZ ALVIRDE**  
Guadalajara, Jalisco, octubre 28 de 2002

  
**LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ**  
RECTOR GENERAL

  
**MTRO. CARLOS A. BRISEÑO TORRES**  
SECRETARIO GENERAL

  
**MCS. RICARDO GUTIÉRREZ PADILLA**  
VICERRECTOR EJECUTIVO